

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIVECOMPANY S.A.**

En la Ciudad de Quito, siendo las once de la mañana del 10 de Abril de 2015, se reúnen en las oficinas instaladas en el 6<sup>o</sup> del edificio El Libertador, ubicado en la calle J. Carrión 256 (E9-41) de esta Ciudad de Quito. D.M., conforme a la convocatoria publicada en el Diario La Hora del 31 de marzo de 2015, los accionistas de la compañía FIVECOMPANY S.A. que constan en el listado de asistencia adjunto a esta acta. Preside la Junta la Sra. Mariela García Monsalve, Presidente de la empresa, toma la palabra para solicitar al Dr. Manuel García Monsalve Gerente General y Secretario de esta Junta para que verifique el quórum, encontrándose presente 100 % del capital accionario. Una vez comprobado el quórum, se declara instalada la sesión y se procede a dar lectura a la convocatoria antes indicada: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**. Se convoca a los accionistas de la Compañía FIVECOMPANY S.A., a la Junta General Ordinaria que se realizará el día 10 de Abril de 2015, a las 11:00, en el domicilio principal de la empresa ubicado en la Carríon E9-41 entre Plaza y Tamayo Edificio El Libertador, Oficina 6-A, de esta ciudad de Quito, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación de informe de Administración.
2. Conocimiento y aprobación de informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación de Balances y Estados Financieros del período de Enero a Diciembre de 2014.

Los Balances e Informes estarán a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía. Convoco de manera especial e individual a la Señora Elizabeth Moreira Quevedo Comisaria Principal de la Compañía. Quito, a 31 de marzo del 2015. Gerente General FIVECOMPANY S.A. Leída la Convocatoria, misma que fue realizada por la prensa y también de forma digital; se procede a aprobar el Orden del Día propuesto. También se dispone de grabadora para registrar las deliberaciones, en conformidad con la nueva normativa y se empieza con el primer punto:

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORME DE ADMINISTRACIÓN.**- Se indica que la compañía no ha tenido movimiento en este período y así viene sucediendo durante algunos períodos, por lo que no existe un informe de administración estrictamente hablando. Aprobado por unanimidad.

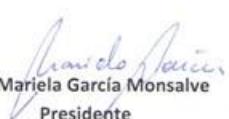
**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORME DE COMISARIO.**- Se procede a dar lectura a este informe y es aprobado en su integridad de igual forma.

**3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2014.**- Se entregan a cada uno de los accionistas presentes, tanto el balance, como los estados financieros del período 2014 y se procede a dar lectura a los mismos, de igual forma, se establece que no se han registrado movimientos porque la empresa no ha tenido actividad económica.

Una vez que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, se conceden veinte minutos para la redacción de la presente acta. La misma que a continuación es leída y sometida a aprobación, resultando ser aprobada en todas sus partes con el carácter de unanimidad. Para constancia suscriben este documento el Presidente y la Señora Secretaria.



Dr. Manuel García Monsalve  
Gerente General



Lic. Mariela García Monsalve  
Presidente